

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Dirección General de Asuntos Administrativos
Unidad de Recursos Humanos
- Informe:** Informe N° INF. MTEPS/UAI-12/2019
- Referencia:** Auditoría Operacional del Sistema de Administración de Personal del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social, gestión 2018.
- Objetivo:** Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Sistema de Administración de Personal y los instrumentos de control interno incorporados en el Sistema, de conformidad con Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990, las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal aprobadas con Decreto Supremo N° 26115 del 16 de marzo de 2001 y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal del MTEPS aprobado con Resolución Ministerial N° 187/04 de 23/04/2014 por el período comprendido entre el 2 de enero de 2018 al 30 de abril de 2019.
- Objeto:** Fueron la documentación obtenida de la Unidad de Recursos Humanos, que respalda la eficacia del Sistema de Administración de Personal, como ser: el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, el Reglamento Interno de Personal, el Manual de Puestos – Programa Operativo Anual Individual gestión 2018 y 2019, el Manual de Organización y Funciones, el Código de Ética, el Rol de Vacaciones, la Evaluación de desempeño, los Files personales y otros documentos relativos al examen, etc.
- Resultados:** Como resultado del examen establecimos lo siguiente:
- 2.1 Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal del MTEPS desactualizado.
 - 2.2 Manual de Organización y Funciones que no está acorde a la Estructura Organizacional vigente .
 - 2.3 Debilidades en el proceso de reclutamiento de personal
 - 2.4 No se tiene como practica elaborar el Plan de Personal
 - 2.5 La evaluación de desempeño se realiza en forma parcial

La Paz, Junio de 2019

